

Antecedentes históricos

Hasta las primeras décadas del siglo XX San Agustín era una aldea del municipio de Santa Rosa de Copán, y se llamada Boca del Monte del Gallinero. Se le dio la categoría de municipio por primera vez el 6 de mayo de 1930 pero, por no reunir los requisitos para conservarse como tal, perdió esta categoría quedando nuevamente como aldea en el año de 1941, siendo declarada oficialmente como municipio en 1957.

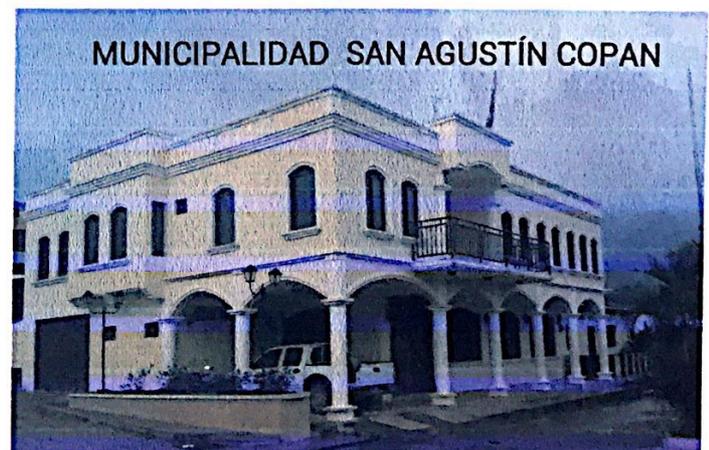
Las primeras familias en habitar el territorio de este municipio eran de apellido Rodríguez, López, Fuentes y Contreras quienes se ubicaron en la aldea Pueblo Nuevo, hoy conocida como aldea El Descansadero, luego empezaron a expandirse hacia Granadilla y Cerro Negro. En cuanto al casco urbano los primeros pobladores se ubicaron en el barrio El Cerro del Perico hoy conocido como barrio Santa Teresa.

Los católicos tienen la tradición de celebrar la fiesta patronal en honor al patrón San Agustín, en la fecha del 28 de agosto de cada Año. Según la historia de la Iglesia católica fue construida por el Señor Hilario López en el año de 1930.

Ubicación geográfica

El municipio de San Agustín, Copán está ubicado al occidente del país, en la parte central del Departamento de Copán a unos 44 Kilómetros de la cabecera departamental y de la Entrada, Copán. Posee una extensión territorial de 72.3 Km². Los límites son los siguientes:

- Al Norte: con el municipio de Concepción.
- Al Sur: con los municipios de La Unión y Cucuyagua.
- Al Este: con el municipio de Santa Rosa.
- Al Oeste: con el municipio de Santa Rita.





MISION

Trabajar en crear mejoras a la calidad de vida de la población mediante el aprovechamiento de capacidades locales y personales administrativo para garantizar un desarrollo económico mas acelerado haciendo uso transparente y eficiente de todos los recursos.

VISION

San Agustín Copan, municipio altamente organizado con participación ciudadana, procurando un manejo eficiente de todos los recursos, impulsando el desarrollo para garantizar mejoras a la calidad de vida de toda su población.

VALORES

- TRANSPARENCIA
- HONRADEZ
- HONESTIDAD
- RESPONSABILIDAD
- EQUIDAD
- TEMOR A DIOS
- SENSIBILIDAD SOCIAL




Karen Julissa López Dubón
Secretaria Municipal